

Amalia Carvia Bernal

Manuel Almisas Albéndiz

De padre gallego y de madre onubense, Amalia vino al mundo la mañana del domingo 12 de mayo de 1861 como primera hija de un modesto matrimonio de inmigrantes que vivía en una casa de vecinos instalada en el número 4 de la calle del Hércules, junto a la plaza del Mentidero de Cádiz. Su padre, Manuel Carvia Carneiro, era un sirviente o peón, posiblemente del Hospital Real.

De niña vivió la «Revolución Gloriosa» de 1868 que derrocó a Isabel II, la llegada de la Primera República el 11 de febrero de 1873 y el consiguiente movimiento cantonalista de los republicanos federales. Según Amalia, antes de proclamarse la República, ya empezó a soñar con ella, pues los «románticos republicanos de aquellos días», no hablaban más que de la «Niña», como la llamaban: «Ya viene la Niña», «vamos a traer prontamente la Niña», oía decir a su alrededor, y así se imaginaba la República a sus 11 años, como «una bella princesita de ensueño, con su gorrito frigio sobre las rubias guedejas, envuelta en el manto rojo y ondeando con sus delicadas manitas la bandera tricolor». Desde entonces, decía, Amalia se sintió republicana para toda la vida.



Amalia Carvia posa en el centro de la imagen como presidenta de la Agrupación Femenina Flor de Mayo. 1933 (Biblioteca Valenciana Digital).

En 1876, cuando la familia estaba al completo con sus hermanos Manuel y Ana, la más pequeña, y el padre fue contratado de portero de la Facultad de Medicina de Cádiz, ocuparon la casa-portería de la Facultad en la antigua plaza de Alfonso XII, junto al Hospital Civil Provincial de aquella época. Amalia tenía entonces 15 años.

Amalia no cursó estudios de bachillerato ni estudios superiores como el resto de sus hermanos, por lo que podemos considerarla una autodidacta que desde jovencita se fue adornando con una vasta cultura humanista y librepensadora.

Desde que en 1885, con 24 años, escribió una carta de Adhesión que publicaron en *Las Dominicales del Librepensamiento* (Madrid), considerándose una ferviente seguidora de Rosario de Acuña, Amalia no dejaría de escribir artículos, poemas y narraciones cortas en, al menos, veinte diarios o revistas de varias ciudades españolas, durante 54 años. Escribió varias novelas cortas que no se han conservado y la profesora de la Universidad de Málaga María Dolores Ramos la considera, junto a otras mujeres librepensadoras como Rosario de Acuña, Belén Sárraga o Ángeles López de Ayala, una de las escritoras olvidadas de la Generación del 98.

En el tiempo que vivió en Cádiz, se integró con 26 años de edad en la Logia masónica «Regeneración» alcanzando el grado 3 o maestro masón, ejerciendo el cargo de «oradora adjunta» mucho tiempo; fundó más tarde, en 1895, la única logia femenina de Cádiz «Hijas de la Regeneración», de la que fue la «Venerable Maestra»; en 1896, fue elegida por unanimidad miembro de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea masónica provincial de Cádiz, hecho insólito y único en la historia gaditana. Por otro lado, participó activamente en el Círculo del Librepensamiento «Guillén Martínez» que fundara Fermín Salvochea en 1886; en 1897 fue miembro de la directiva del nuevo Círculo Librepensador situado en la plaza Jesús Nazareno y organizó en 1898 una Asociación de mujeres que denominó «Concepción Arenal». Finalmente, podemos destacar que colaboró en diversos diarios de Cádiz de finales del siglo XIX: *El Socialismo*, *El Manifiesto*, *Diario Popular*, *El Pueblo* y *El Trabajo*. Todo ello la sitúa como una mujer única y excepcional en aquellos años finiseculares en la ciudad de Cádiz.

Aunque su primera profesión declarada fue la de pintora, pronto destacó como profesora laica, publicista y escritora, participando en varias conferencias y discursos, incluidos las lecturas de poemas en los entierros civiles de destacados republicanos y masones en el cementerio de San José. Estas actividades públicas tuvieron que ser algo muy llamativo y revelador de su personalidad, y mucho más siendo una mujer joven y soltera. Fue la única mujer que destacó en estos círculos político-literarios en esa época.

No hay constancia documental, pero Amalia fue citada como maestra laica de la escuela que regentaba el Círculo Librepensador de Cádiz en 1897, y es más que probable que lo hubiera sido antes, en alguna escuela laica o racionalista de Cádiz o de Huelva. Como mujer emancipada y que luchaba por la ilustración y educación de la mujer, fue una ferviente luchadora contra el fanatismo religioso católico, y su discurso y literatura

anticlerical le valieron las antipatías y odios de los estamentos clericales y el beaterío gaditanos.

En 1891 viajó a Huelva por vez primera junto a su hermana Ana, para integrarse en la Logia masónica «Unión y Sinceridad» de la capital onubense, quizá para conseguir que las mujeres se unieran y participaran en los talleres masónicos. Allí también ocuparía el cargo de «orador adjunto» y más tarde el de «orador», ganándose la vida como maestra laica. Ya sola, sin su hermana, y alejada momentáneamente de la masonería, viajó a Huelva por segunda vez en 1897 con la intención de organizar a las mujeres de Huelva de forma autónoma y teniendo como objetivo la educación de la mujer como medio de emanciparse, promoviendo la apertura de escuelas laicas para niñas y para adultas. Así, a finales de noviembre de dicho año fundó en Huelva la Sociedad «Unión Femenina», como consecuencia directa de su iniciativa y su capacidad organizativa.

En esos meses, donde también estuvo con sus tíos y tías y demás familia de La Palma del Condado (Huelva), intervino en algunos mítines y conferencias a petición de círculos obreros de Huelva y Sevilla, ciudad ésta donde, según sus palabras, también ayudó a organizar a las mujeres.

En torno a 1900, Amalia dejó Cádiz y fijó su residencia en Valencia junto a su hermana Ana, destacando como redactora de *La Conciencia Libre*, que dirigía Belén Sárraga, y colaborando en la «Asociación General Femenina».

En esos 39 años que vivió en Cádiz, conoció y compartió sus ideales con muchos gaditanos ilustres. En primer lugar, y ante todo, con **Fermín Salvochea**, con quien Amalia consideraba que había mantenido una «dulce amistad», y por supuesto también con su madre Pilar Álvarez, a quien visitaba en su casa de la calle Manuel Rancés cuando Fermín se encontraba preso por segunda vez desde 1891. Al final de su vida, en otro artículo sobre Fermín de 1937, se consideró su «hija espiritual» dedicándole las más bellas palabras. Creemos que la biografía de Salvochea, escrita por numerosos y prestigiosos autores, se debe enriquecer con los nuevos textos de Amalia Carvia.

Además, también se consideró amiga y admiradora del maestro republicano **Vicente Ramírez Brunet**, creador de la escuela pestalozziana de Cádiz, y de otros muchos republicanos y demócratas como el jerezano Ramón Cala, a quien conoció en el Círculo «Guillén Martínez», o los gaditanos Diego Gómez del Valle, Manuel Trigueros Ochoa e Isidoro Ángel Portela.

Ya en Valencia, donde siguió trabajando como maestra laica, pronto comenzará una fecunda etapa feminista y sufragista, colaborando activamente con la revista que fundó su hermana Ana Carvia, *Redención*, que la llamaron sin complejos «**revista mensual feminista**» y cuyo primer número apareció en Valencia en septiembre de 1915. Fruto de la agitación feminista que generó *Redención*, se organizaron en pocos meses la Asociación Femenina «Concepción Arenal» en Valencia y otras más en varios pueblos de la provincia de Valencia y en otros municipios y capitales del estado. Pero como decían en sus páginas,

el principal objetivo de la revista era organizar a las feministas españolas en una única asociación, y no cesaron en su empeño hasta que el 22 de abril de 1918 un grupo de 53 mujeres firmaban un comunicado dirigido a la prensa, titulado «A las mujeres españolas», donde proclamaban que se había constituido la **Liga Española para el Progreso de la Mujer**, primera organización feminista de ámbito estatal, y hacían un llamamiento a la adhesión y a que la mujer ocupara su puesto en la lucha por sus derechos. Encabezaban las firmas Ana, Ángeles y Amalia Carvia, y además de la ciudad de Valencia, verdadero epicentro de la Liga feminista, estaban representadas Barcelona, Játiva, Alcira y Burjasot de la provincia de Valencia, Madrid, El Ferrol, Tarrasa, Sabadell, Huelva, Monóvar (Alicante), La Jara (Cuenca), Cervo y Sargadelos de la provincia de Lugo, Lorca (Murcia) y Cádiz.

Se constituyó una Comisión Organizadora para preparar su fundación oficial, en la que estaban, cómo no, Amalia y Ana Carvia, y Ángeles Guiñón, que el 25 de agosto de ese año dio por concluido sus trabajos organizativos y lanzaron a los cuatro vientos que se inscribía en el Registro de Asociaciones la Liga feminista con más de 200 mujeres asociadas, cifra que no paraba de crecer. En el acto fundacional, Ana fue elegida por unanimidad **Presidenta** de la Liga y Amalia como **Secretaria**. Ambas conservarían esos mismos cargos los años de existencia de la Liga. El comunicado final que firmaron Ana y Amalia, llamado «Voz de aliento», terminaba: *«¡Españolas, vamos a la conquista de todos nuestros derechos; vamos en pos de nuestra total dignificación!»*.

En enero de 1919, las feministas valencianas se convirtieron «de sopetón» (como escribía una de sus redactoras) en **sufragistas** al tener que salir al paso de la ridícula y restrictiva reforma electoral que el gobierno pretendía realizar, siendo las primeras en defender el voto integral para la mujer. Así lo explicaban en un comunicado que publicó *El País* (Madrid) titulado «A LAS FEMINISTAS ESPAÑOLAS».

Pocos meses después, las mujeres de la Liga volvieron a presentar una petición sobre sufragio femenino, esta vez formal y registrada en las Cortes. El *Diario de Sesiones de las Cortes* de 27 de febrero de 1920 recoge la primera petición formal de la historia solicitando el voto femenino sin restricción alguna y lo realizó la Liga Española para el Progreso de la Mujer.

La Comisión Permanente de Peticiones del Congreso escribía esto sobre la Petición nº 7 recibida:

«-La "Liga española para el progreso de la mujer", constituida en Valencia, suplica se conceda a la mujer el derecho de sufragio sin restricción alguna. La Comisión propone que se remita al Ministerio de la Gobernación».

Con la proclamación de la Segunda República, Amalia siguió apoyando el voto integral femenino desde sus artículos en *El Pueblo* de Valencia, aplaudiendo la labor parlamentaria de Clara Campoamor en ese sentido. Y cuando las Cortes lo aprobó definitivamente en diciembre de 1931 y los partidos republicanos se decidieron a

organizar a las mujeres, Amalia Carvia, recién jubilada y con 70 años de edad, ingresó en las filas del **Partido de Unión Republicana Autonomista** (PURA) de Valencia, fundado por Vicente Blasco Ibáñez, siendo elegida presidenta de la Agrupación Femenina Republicana de su Distrito, «Flor de Mayo».

Durante esos años se convirtió en colaboradora remunerada de *El Pueblo*, y junto a su labor política republicana se volcó en el movimiento pacifista, liderando en Valencia la campaña en contra de la guerra de Mussolini en Abisinia, y en la Liga de los Derechos del Hombre y la Ciudadanía, siendo elegida vicepresidenta del Comité Provincial.

En febrero de 1934 fue distinguida por el gobierno con la insignia de **Caballero de la Orden de la República**, única mujer española que ha ostentado esa distinción. Por ese motivo, en Valencia fue homenajeada por sus compañeras de la Agrupación Femenina Republicana y por las autoridades civiles del ayuntamiento y la Diputación.

Durante la guerra siguió escribiendo en *El Pueblo*, que pasó por varias manos hasta acabar siendo el diario del Partido Sindicalista de Pestaña, y cuando el gobierno republicano reconoció en 1937 a los maestros laicos, equiparándolos a los maestros nacionales, y concediéndoles los derechos laborales que le correspondían, incluida la jubilación, Amalia Carvia se afilió a la **Federación de Trabajadores de la Enseñanza** de la UGT.

Al acabar la guerra, en septiembre de 1939, Amalia fue detenida acusada de auxilio a la rebelión por haber pertenecido a la Directiva provincial de la Liga de los Derechos del Hombre (**Procedimiento Sumarísimo de urgencia n.º 14928-V de 1939**, del Tribunal Militar Territorial n.º 1). Este Proceso duró varios años en los que Amalia estuvo en arresto domiciliario y en el transcurso del cual salió a relucir su pasado masón cuando vivió en Cádiz. Por este motivo, al poco tiempo de que el tribunal estimara el sobreseimiento provisional por falta de pruebas, se remitía el testimonio relativo a Amalia Carvia al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC), que no dudó en procesarla nuevamente aduciendo que su «declaración-retractación» sobre su pasado masónico de 3 de junio de 1940 había sido «insincera». Se inició así la **Causa 2712/1942** cuando Amalia había recién cumplido 81 años y veía cómo seguían martirizándola con nuevas declaraciones y citaciones a Madrid. Hasta 1947 no dieron por concluido el Sumario dictaminando finalmente una condena leve que no implicaba prisión y sí inhabilitación para cargos públicos. Su caso no pasó al Tribunal de Responsabilidades Políticas, y dos años después Amalia fallecía en Valencia el 7 de marzo de 1949.

Fuente: Basado en «*¡Paso a la mujer! Biografía de Amalia Carvia*», de Manuel Almisas Albéndiz. Ed. Suroeste (El Puerto, Cádiz), marzo de 2019. 454 páginas. Incluye un CD con su obra recopilada por el mismo autor, «Desde las Cumbres. Amalia Carvia».